

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

**2025/08436** *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de la Jefatura de Sección de Administración (Juventud y Deportes), Jefatura de Sección de Asuntos Civiles y Sociales (Defensa en Juicio) y Jefatura de Sección de Jurídica Administrativa (Agua, Residuos Sol. Urbanos y Emp. Públicas). Convocatoria 55/25.*

### ANUNCIO

Convocatoria n.º 55/25.- Relación provisional para la provisión de los siguientes puestos de trabajo de la Diputación de València (sector no sanitari).

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.178.1 (92041)	JEFE/A DE SECCION DE ASUNTOS CIVILES Y SOCIALES	ASISTENCIA MUNICIPIOS
1.R.1359.1 (10014)	JEFE/A DE SECCION JURIDICA - ADMINISTRATIVA	AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS
1.R.1364.1 (5090)	JEFE/A DE SECCION DE ADMINISTRACION	JUVENTUD Y TEATROS

Por Decreto n.º 8090 de fecha 3 de julio de 2025, el Diputado del Área de Administración General por delegación de la Presidencia, ha dispuesto lo siguiente:

Atendido que por Decreto n.º 4990 de fecha 5 de mayo de 2025, se aprobaron las bases de convocatoria que ha de regir el concurso de méritos para la reglamentaria provisión de los siguientes puestos de trabajo, descritos en la convocatoria n.º 55/25 de esta Corporación.

Atendido que las mencionadas bases fueron publicadas íntegramente en el BOP n.º 89 de fecha 13 de mayo de 2025 y extracto de las mismas en el BOE n.º 128 de fecha 28 de mayo de 2025.

Atendido que ha transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias a dicha convocatoria, cuyo sistema selectivo es el de concurso de méritos.

Esta resolución se adopta en virtud de la delegación efectuada por el Presidente de la Diputación, por Decreto núm. 3553, de fecha 1 de abril de 2025 (artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de RJSP).

Resuelvo:

Primero. Declarar admitidas, provisionalmente, para tomar parte en el concurso de méritos para la reglamentaria provisión de los siguientes puestos de trabajo, descritos en la convocatoria n.º 55/25. al personal funcionario de carrera que se relaciona en el anexo I.

VER ANEXO

Se hace constar que no hay personal aspirante excluido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en los Tablones de Anuncios de la Corporación, a los efectos legales pertinentes.

Tercero. Transcurrido el plazo otorgado en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin que se haya producido subsanación o reclamación alguna se entenderá elevada a definitiva la presente resolución provisional.

València, 3 de julio de 2025.—La vicepresidenta 2.<sup>a</sup> diputada delegada de Recursos Humanos, M.<sup>a</sup> del Remedio Mazzolari Tortajada.



**ANEXO I / ANNEX I**

**Relación provisional de Admitidos/as / Relació Provisional d'admesos/es**

Nº RPT / Nº RLT	PUESTO/ LLOC	CENTRO/ CENTRE
1.R.178.1 (92041)	JEFE/A DE SECCION DE ASUNTOS CIVILES Y SOCIALES / CAP DE SECCIÓ D'ASSUMPTES CIVILS I SOCIALS	ASISTENCIA MUNICIPIOS / ASSISTÈNCIA MUNICIPIS

APELLIDO1 / COGNOM1	APELLIDO2 / COGNOM2	NOMBRE / NOM
COSÍN	VILA	ÁNGELA

Nº RPT / Nº RLT	PUESTO / LLOC	CENTRO / CENTRE
1.R.1359.1 (10014)	JEFE/A DE SECCION JURIDICA – ADMINISTRATIVA / CAP DE SECCIÓ JURÍDICA - ADMINISTRATIVA	AGUA, RESIDUOS SOL. URBANOS Y EMP. PÚBLICAS / AIGUA, RESIDUS SOL. URBANS I EMP. PUBLIQUES

APELLIDO1 / COGNOM1	APELLIDO2 / COGNOM2	NOMBRE / NOM
GONZÁLEZ	HERNANDO	SILVIA

Nº RPT / Nº RLT	PUESTO/ LLOC	CENTRO/ CENTRE
1.R.1364.1 (5090)	JEFE/A DE SECCION DE ADMINISTRACION / CAP DE SECCIÓ D'ADMINISTRACIÓ	JUVENTUD Y TEATROS / JOVENTUT I TEATRES

APELLIDO1 / COGNOM1	APELLIDO2 / COGNOM2	NOMBRE / NOM
FERRANDIS	SORIANO	M <sup>a</sup> JESUS